

BIENVENIDOS A LA



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

Última actualización 14/08/2023

### Artículo 8º Información Fundamental – General

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:

- a) La Ley General, la presente Ley y su Reglamento;
- b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado;
- c) Los lineamientos estatales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto;
- d) Los lineamientos estatales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto;
- e) Los lineamientos estatales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto;
- f) Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional;
- g) Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia;
- h) Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes de acceso a la información;

BIENVENIDOS A LA



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**

**V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:**

l) Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado

Fecha Actualización: 19/02/2024.

- Montos pagados por ayudas y subsidios
- Programas Orden de Gobierno
- Aplicacion Recursos FAIS
- Aplicacion Recursos FORTAMUN
- Obligaciones Recursos Fondos Federales
- Informacion Destino Gasto Federalizado

**Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, JALISCO**  
**Formato del Ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros**  
**Al periodo : del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2023**

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
PARTICIPACIONES FEDERALES	Toda la población de Municipio	14,392,222.44	14,392,222.44	
FORTAMUN	Toda la población de Municipio	41,158,574.34	41,158,574.34	
FAIS	Toda la población de Municipio	12,319,522.00	12,319,522.00	
RECURSOS PROPIOS	Toda la población de Municipio	9,855,160.75	9,855,160.75	
<b>TOTALES</b>		<b>77,725,479.53</b>	<b>77,725,479.53</b>	<b>-</b>